



CIRCULAR No. 000100

DE: secretaria de educación.

PARA: secretarías de educación municipales de los municipios no certificados, docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de Córdoba y miembros de los Comités Organizadores Departamentales de los Juegos Deportivos y del Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Córdoba.

ASUNTO: inscripciones Juegos Deportivos y Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Córdoba

FECHA: 15 MAR 2024

Atendiendo los lineamientos divulgados mediante el Comunicado No. 001 del 14 de febrero de 2024 emitido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), y la Circular No. 011 del 27 de marzo de 2023 expedida por el Ministerio de Educación Nacional para la realización de los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio, les informamos que las inscripciones para participar en dichos eventos estarán abiertas a partir de la fecha y hasta el próximo 29 de marzo.

De acuerdo con lo anterior, invitamos a todos los docentes, directivos docentes y personal administrativo con derechos de carrera, nombramiento provisional en vacancia definitiva o período de prueba de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de Córdoba que se encuentren registrados en la planta activa del sistema Humano de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, para que si es de su interés se inscriban para participar en los Juegos Deportivos o en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio, teniendo en cuenta que:

- Cada persona podrá inscribirse únicamente en una actividad (Juegos Deportivos o Encuentro Folclórico y Cultural).
- Quienes se inscriban en Juegos Deportivos del Magisterio, podrán seleccionar una sola disciplina (atletismo, ajedrez, billar, natación, tenis de mesa, tejo o minitejo).
- Todas las disciplinas deportivas convocadas corresponden a deportes individuales.
- Quienes se inscriban en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio, podrán seleccionar una sola modalidad (danza, música, teatro, narración oral o pintura)
- Quienes se inscriban en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio deben tener en cuenta las siguientes modalidades de participación establecidas:

OT





GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

000100

DANZA: Grupos de máximo 12 personas

MÚSICA: Solista o grupos de máximo 6 personas

TEATRO: Monólogo o grupos de hasta 6 integrantes

NARRACIÓN ORAL: Monólogo o grupos de máximo 2 personas

PINTURA: Individual

Para realizar la inscripción, se debe diligenciar el link establecido por la Secretaría de Educación de Córdoba, que se presenta a continuación:

Link de inscripción para los Juegos de Deportivos del Magisterio
<https://forms.gle/SsNFh43uhAsnPQTS8>

Link de inscripción para el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio
<https://forms.gle/K6t1vSBKRJv77DFX6>

Adicionalmente, para inscribirse al Encuentro Folclórico y Cultural también deben diligenciar la planilla de inscripción establecida para ello, la cual se anexa a esta circular. Cada grupo que se inscriba al Encuentro Folclórico y Cultural debe diligenciar completamente dicha planilla y enviarla a la Secretaría de Educación de Córdoba a través del aplicativo SAC.

Aclaremos que el diligenciamiento de la planilla de inscripción únicamente se requiere para el Encuentro Folclórico y Cultural; es decir, para inscribirse en los Juegos Deportivos no se necesita diligenciar dicho formato.

Finalmente, resaltamos que el diligenciamiento del link y de la planilla de inscripción no garantiza su participación en estos eventos, y que el listado de los docentes y funcionarios debidamente inscritos se publicará en una fecha posterior al cierre de inscripciones, previa validación de cumplimiento de los requisitos de participación.

Atentamente,

CATALINA MARIÑO MENDOZA
Secretaria de Educación Departamental de Córdoba

LAUG

Elaboró: María Alejandra Usta Guzmán
Profesional Universitario Talento Humano

Revisó: Fredy Mauricio Martínez López
Líder de Talento Humano



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 018000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co



ANEXO:

**PLANILLA DE INSCRIPCIÓN AL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL DEL
MAGISTERIO 2024**

1. Seleccione la modalidad a la cual se inscribe (debe escoger UNA SOLA opción):
 DANZA MÚSICA TEATRO NARRACIÓN ORAL PINTURA
2. Seleccione la modalidad de participación:
 INDIVIDUAL GRUPAL
3. A continuación, relacione los datos de la(s) persona(s) que se inscriben.

Favor tener en cuenta que en el caso de las personas que se inscriben en modalidad grupal, se debe remitir UNA SOLA planilla que contenga la información de todos los integrantes del grupo. El número máximo de personas por grupo es el siguiente:

DANZA: Grupos de máximo 12 personas

MÚSICA: Solista o grupos de máximo 6 personas

TEATRO: Monólogo o grupos de hasta 6 integrantes

NARRACIÓN ORAL: Monólogo o grupos de máximo 2 personas

PINTURA: Individual



